Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

Se cumpla en razon de la Comision que se a dado a los señores D. Fran.co Hordoñez y D.n Gonçalo Bustiago para que se sigan las dependencias con Don Alonso Cav.o y aqui esta presentado el titulo de Maestrodaroca [illegible]

En Madrid [illegible] en primero dia del mes de Noviembre de mil setecientos y noventa y seis [illegible] Alonso Fran.co Gallego [illegible] Abogado de los Reales Consejos [illegible] Alcalde mayor de esta Villa y las demas [illegible] Don Manuel Marin [illegible] Don Joseph [illegible] Don Alferez mayor Don Fran.co Hordoñez [illegible] Don Pedro Marin [illegible] Don Antonio [illegible] Don Aguilar [illegible] Justicia [illegible] en su ayuntamiento como [illegible] Costumbre [illegible] Consejo [illegible] Cosas [illegible] Justicia [illegible] publica [illegible] Comision a los señores Don Fran.co Hordoñez Marin y Don Gonçalo Bustiago [illegible] para que en nombre de esta Villa [illegible] dependencias que se les ofrecieren [illegible] Con [illegible] Consejo de las Hordenes por Alonso Cav.o [illegible] Villa y por aber [illegible] Vecinos [illegible] que a querido [illegible] en algunas peticiones que [illegible]